



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 31 fracción I, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Secretario del Ayuntamiento de San José del Rincón ha tenido a bien publicar la presente Gaceta Municipal, que da cuenta de los acuerdos, reglamentos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.

CONTENIDO

VOLUMEN: 3 AÑO: 2023 NÚMERO: SJR/AQT/007/2023

FECHA: 31 de Mayo de 2023

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024

* **PUBLICACIÓN DEL ACUERDO 199/SO/064/2023.**- POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS COMO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AL LICENCIADO JUVENAL ESQUIVEL POSADAS COMO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA. (Pág. 2)

* **PUBLICACIÓN DEL ACUERDO 200/SO/066/2023.**- POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. OCTAVIO VILCHIS RAMÍREZ, COMO COORDINADOR DEL CENTRO DE MANDO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN. (Pág. 4)



www.sanjosedelrincon.gob.mx





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México”

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024

SJR/SO/064/2023
LXIV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

Punto del Orden del Día 4.

ACUERDO: 199/SO/064/2023

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 122 y 128 Fracción VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XVII, 32, 48 Fracción VI, 85 Ter, 86, 87 Fracción IV y 96 Quintus de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como los artículos 55 y 73 del Bando Municipal, **SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS COMO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AL LICENCIADO JUVENAL ESQUIVEL POSADAS COMO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.**

SEGUNDO. Se instruye al Lic. Diego Esquivel Contreras y Lic. Juvenal Esquivel Posadas, para que den cabal cumplimiento al proceso de certificación estipulado en el Artículos 85 Sexies y 96 Quintus de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, según el área que corresponda.

TERCERO. Se instruye al Contralor Municipal para que, en apego a los lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, verifique la entrega-recepción de las dependencias en términos de ley.

CUARTO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

QUINTO. Publíquese el presente acuerdo en la “Gaceta Municipal de San José del Rincón, Estado de México”, periódico oficial del gobierno municipal.

ASÍ LO ACORDÓ
RÚBRICA

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA

C. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA



C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR

C. JAVIER MODRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN
SEXTA REGIDORA

C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

C. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024

SSJR/SO/066/2023
LXVI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

Punto del Orden del Día 4.

ACUERDO: 200/SO/066/2023

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVII, 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Reglamentos aplicables del Municipio de San José del Rincón, Estado de México, **SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. OCTAVIO VILCHIS RAMÍREZ, COMO COORDINADOR DEL CENTRO DE MANDO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.**

SEGUNDO. Cítese al COORDINADOR DEL CENTRO DE MANDO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, para que rinda protesta de ley en términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México e instruirle a la vez que inmediatamente se ocupe de las funciones conducentes de su encargo.

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta Municipal de San José del Rincón, Estado de México", periódico oficial del gobierno municipal.

**ASÍ LO ACORDÓ
RÚBRICA**

**C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO**

**C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA**

**C. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR**

**C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA**

**C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR**

**C. JAVIER MODRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR**



C. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN
SEXTA REGIDORA

C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

C. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ACCIONES

QUE TRANSFORMAN

2022 - 2024



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA

C. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA

C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR

C. JAVIER MODRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN
SEXTA REGIDORA

C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

C. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





**EDICIÓN A CARGO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



**San José del Rincón
Administración 2022 - 2024**

Calle Guadalupe Victoria No. 12
San Jose del Rincón, Col. Centro,
C. P. 50660
Tels: 01 712 12 420 97

